

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 10 de Julio de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 771

El Ayuntamiento tiene que organizar la contratación libre, pero vigilada, para lograr el abaratamiento de las subsistencias en el Mercado

HACIA UNA REFORMA

Con pie de plomo caminan las Comisiones Municipales de Mercado y Hacienda reunidas, en el estudio de organizar la contratación libre pero vigilada, en el Mercado de la Libertad. Aun así, va importando ya salir al paso de tergiversaciones siempre posibles, incluso dentro del área de la buena fe, en evitación de la atmósfera falsa que en su propio inconfesable beneficio, puedan levantar los perjudicados con la libertad de contratación que para un Municipio democrático resulta inexcusable restablecer.

La campaña de los inconfesablemente interesados en que persista el Monopolio de hecho e ilegal, que existe, puede tener por bandera la frase: "Van a volver los sacadores!". No es verdad, conviene adelantarse a seguir. Si hubo algún sacador que supuso siquiera un sólo momento que el Monopolio municipal le iba a ser transferido a uno de ellos o a todos unidos, incurrió en error grandísimo, porque malos son los monopolios administrados por el Estado, las Provincias o los Municipios, pero mucho más inmorales son los que se entregan a la explotación privada.

Lo que sin duda pretende, o mejor dicho, estudia el Ayuntamiento republicano, es la implantación de una absoluta libertad mercantil que permita algo que está resultando urgente: mayor concurrencia de mercancías, único medio de mitigar el enorme encarecimiento que padecen los artículos de primera necesidad que se expenden en el Mercado. Esto no puede lograrse más que con la libre contratación y el libre ejercicio de la industria aprovisionadora de los vendedores al detall.

Los daños más importantes del actual sistema, pueden enumerarse así:

1.º Que como el Ayuntamiento no anticipa dinero a los productores forasteros, concretándose sólo a pagarles al contado los artículos que ellos libremente quieren traer a Cádiz, de hecho resulta que sólo pueden dedicarse al abastecimiento de la capital, aquellos productores que no precisaran de préstamos antes de la recolección. Esto disminuye la concurrencia, y por tanto, encarece el producto, ya que todos los otros productores que antes de la recolección necesitan de auxilios económicos al no serle facilitados en Cádiz, acuden en solicitud de préstamos a otras plazas, y a ellas se ven precisados a enviar luego sus productos, lo que hace que sean esas plazas las que se beneficien, con perjuicio para los consumidores de Cádiz, en cuyo Mercado, la escasa concurrencia, eleva el precio de los artículos. Es preciso evitar esto.

2.º Los usufructuarios de "puestos" en el Mercado, que tienen capacidad económica para comprar ciertos artículos directamente en los centros productores, prescindiendo de intermediarios, lo que se traduce en beneficio para los consumidores, no pueden hacerlo actualmente, o lo hacen en muy pequeña proporción, porque al pretender introducir esos artículos en el Mercado, para la venta directa al público, el Ayuntamiento les obliga a sacarlos a subasta, lo cual, además del posible encarecimiento, mata el estímulo, ya que el que expone su capital o su crédito en la compra directa de géneros, lo hace para venderlos él y no para surtir los "puestos" ajenos. Resultado: Que no compra nadie directamente con desaparición de intermediarios, o lo hacen muy pocos, lo que determina, igualmente, otra falta de concurrencia de mercancías y, por tanto, encarecimiento de los productos. El Ayuntamiento debe introducir un sistema (dentro de la libre concurrencia vigilada) que permita a los dueños de "puestos" comprar al por mayor directamente en los Centros productores, cuantos artículos deseen luego detallar, viniendo obligados al introducir artículos, sólo al pago del 6 por 100 correspondiente al servicio a que renuncian.

3.º El mismo daño anterior, se produce para aquellos dueños de "puestos" que tienen dinero o crédito suficiente, para adquirir directamente en los Centros productores, un vagón de patatas, por ejemplo, pero que carecen de sitio donde guardar el vagón de patatas o de volumen de venta para expenderlas pronto. Los que se encuentran en este caso, podrán adquirir el vagón completo, poner a la subasta la parte que les sobre, y disfrutar de los precios correspondientes a las compras al por mayor, lo que evidentemente facilita la concurrencia y con ella la baja de los precios. Hoy no pueden hacerlo, porque al traer un vagón o dos vagones, no pueden reservarse cantidad alguna. Tienen que subastarlas todas, y para este viaje, prefieren no comprometer ni su dinero, ni su crédito.

Como puede verse, la libre concurrencia, al facilitar el libre ejercicio de la industria, determina entre los entradores una competencia que se traduce en facilitarles préstamos sin interés a los productores, a cambio del compromiso que adquieren los mayetos, de enviar en comisión los artículos para su venta a su acreedor. El número de productores obligados al envío de sus frutas y hortalizas crece, y el precio baja por aumento de la oferta, cualquiera sea la comisión que los comisionados cobren a los mayetos, pues el precio se produce en subasta, sin que en él influyan los gastos, sino la ley de la oferta y la demanda.

Y, como puede verse también, el derecho de los dueños de "puestos" a proveerse libremente, aumenta de la misma manera la dotación al Mercado y, consiguientemente el precio.

Queda, pues, demostrado, que de la libre concurrencia que estudia el Ayuntamiento, tiene que desprenderse imprescindiblemente un mayor abastecimiento, y en reflejo indefectible, la deseada baja en esos artículos de primera necesidad.

Mañana, estudiaremos las precauciones que, a nuestro juicio, debe adoptar el Municipio.

I. Ch.

ros de Vías y Obras, para apoyar la petición formulada por éstos.

También los del Hotel Playa se mostraban en la misma actitud pacífica.

A LAS TRES DE LA TARDE, TODOS LOS OBREROS MUNICIPALES REANUDARON EL TRABAJO

Poco después de las dos y treinta, llegaron a los obreros de los Glacis el concejal señor Varela, con el llamado jefe de los servicios señor Rendón.

Estos señores, pidieron a los operarios que volvieran al trabajo; y en vista de las palabras del señor Varela, aceptaron los obreros las explicaciones de que el asunto se encontraba en sus trámites legales, y que por lo tanto dentro de unos días se resolvería en consecuencia.

En vista de estas manifestaciones de ambos señores, todos los obreros municipales regresaron a sus trabajos respectivos, que reanudaron a las tres de la tarde.

LOS PEONES DE HERREROS DE RIBERA DE MATAGORDA

Esta mañana, nuestro redactor que hace información en los muelles de la capital, se vio sorprendido con que el vapor "Matagorda", de la Sociedad Española de Construcción Naval, regresaba a Cádiz con unos ciento veinte operarios de la Factoría Naval, que en nuestra ribera tiene la expresada Sociedad.

Prontamente pudo enterarse que se trataba de los peones de herreros de ribera que se habían declarado en huelga, al no concedérsele determinado aumento de trabajo que tenían solicitado.

Hemos podido saber, que la petición de los obreros citado es efectivamente de aumento de su haber diario; como así también que regresaron a esta por haberle puesto a su disposición el mencionado vapor el Director de la Factoría, quien manifestó a los peones del repetido taller que la solicitud que tenían presentada la había cursado a la Gerencia de la Casa, en Madrid.

LAS OPERARIAS DE LAS FABRICAS DE CONSERVAS

A las dos y cuarenta de la tarde, un grupo de mujeres, operarias de las Fabricas de Conservas, instaladas en Extramuros, abandonaron el trabajo, declarándose en huelga, marchando en un camión con dirección a la capital.

Crónica cinematográfica

ENTREVISTA DE UNA SOLA PREGUNTA

Después de dos años de ausencia, Lew Cody regresa a los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, en Hollywood. Una vez más aparece su nombre, grabado en brillante placa de metal, sobre una de las puertas de los correderos del estudio, como en los felices tiempos en que el famoso "villano" filmaba "Esclava de la Moda", con Norma Shearer, en los días del cine silencioso.

Precisamente esta puerta servía de marco a su sonriente figura cuando lo abordamos, casi pudiera decirse intempestivamente.

Lew Cody se preparaba a salir... ¿Adónde? Eso quedó en el dominio del misterio. Tenía plantado graciosamente en la cabeza el sombrero de ala caída, y jugaba con el indispensable bastoncillo (indispensable tratándose de Lew Cody, como saben sus admiradoras). Se antojaba tan joven, tan guapo y tan galán, como en aquellas películas en que suele hacer su aparición para turbar la felicidad de un matrimonio.

—No tengo un momento que perder! aseguro enfáticamente echando un vistazo a su reloj de pulsera... Ustedes me perdonarán.

Se detuvo, empero, y pensando, tal vez que había que sacrificar algo a la cortesía, agregó:

—Bueno; si se empeñan ustedes, les concederé una entrevista... que conste de una sola pregunta.

—Ahí tenéis un acertijo en forma! ¡Una entrevista que conste de una sola pregunta! En los pocos segundos que transcurrieron, y mientras Lew Cody nos contemplaba con indulgente sonrisa, dieron vueltas en nuestra cabeza por lo menos un centenar de interrogaciones. ¿Debíamos preguntarle si estaba contento de volver a los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer? ¿O cuál juzgaba su mejor interpretación en la pantalla? ¿O de qué estaba enamorado, al presente? Pero cualquiera de esas interrogaciones podría contestarse con una breve frase, y entonces...

¿qué cuenta daríamos a los lectores? No, señor; se trataba de "hacer hablar" a Lew Cody... contarnos algo... ¡Ah, una idea luminosa!

—Díganos usted, ¿cuál ha sido el momento más divertido de su vida?

—Lew Cody se echó a reír.



Según el Alcalde de Sevilla, nuestro buen amigo González de la Bandera, los últimos presupuestos municipales de la época borbónica, fueron una ficción, en la que se barajaron los millones de una manera fantástica.

Y como aquí en Cádiz ha ocurrido lo mismo, no obstante las felicitaciones que recibieron los autores, se impone que se diga a los cuatro vientos, que ese mal sevillano está padeciéndolo, casi todos los Ayuntamientos españoles.

Muchas veces hemos leído en nuestros periódicos madrileños, que son los que generalmente se ocupan de asuntos internacionales, aquellas frases de: "En nuestra zona del Protectorado marroquí", que ya nos habíamos acostumbrado a decirlo todos los españoles. Pero hete aquí, que por unas declaraciones atribuidas al ministro de Hacienda sobre Marruecos, sale al paso Francia aclarándonos que no tenemos ningún protectorado, y sólo una zona de influencia; una cosa así como me alegró de verte bueno.

Se ha hecho tan local "La Información", que sólo tiene por misión encauzar las cosas de nuestro Cabildo republicano, ya que ellos, los monárquicos, lo hicieron tan bien.

Ayer se nos descuelga con un fondo gráfico, que es como para no tomarlo en serio.

Un alcalde así, como ellos dicen, sin dos pesetas disponibles, entrampado hasta la coronilla, en ambiente democrático y con salud, no existe. Sería oportuno escribir a Edison, por si lo pudiera inventar.

Nosotros, que, por lo visto, tenemos más conocimientos en asuntos edilicios que otros colegas, debemos de opinar y opinamos, que para la Alcaldía, en la hipótesis de que dimita el actual Alcalde (hay quien dice que no dimite), Herriot-Lyon, cuarenta años de alcalde (escribid a París, allí está él). Sólo hace falta un hombre de buena voluntad, que le acompañe la suerte y que no lo dejen solo en el Monte de Piedad.

Cuando queden terminadas las obras del Hotel Playa, Cine Municipal, Asilo de la Infancia, los Glacis, Urbanización de Extramuros, Pavimentación de la ciudad, las 40 Escuelas públicas, Mercado de la Merced, organización del servicio de ómnibus, Cárcel y otras pequenezas por el estilo, además de un sobrante en las arcas municipales de varios millones de pesetas, entonces cualquiera de nosotros tres estaríamos dispuestos a aceptar la Alcaldía, si para esa próxima fecha gozamos de la salud que tenemos hoy.

TRES ERAN TRES

—Está bien; si se ponen ustedes en ese terreno, ya veo que tendré que contarles una historia. Pues ahí va:

En cierta ocasión formaba parte de una compañía de variedades con otros cuatro actores. Habíamos estado representando en cierto pueblo de los Estados Unidos, con tan mala suerte, que al fin de la temporada no contábamos ni con el dinero necesario para regresar a Nueva York.

Sin embargo, estábamos empeñados en regresar. Reunimos nuestros recursos, y encontramos que teníamos dinero suficiente para comprar cuatro boletos... pero éramos cinco. Entonces se nos ocurrió un plan: compraríamos pasaje para cuatro, y cuando el conductor llegara a cobrar los boletos, cubriríamos a uno de nuestros compañeros, puesto en cuatro pies, una manta, y nos pondríamos a jugar cartas sobre su espalda, como si se tratara de una maleta.

Echamos suerte, para ver quién iba a representar el papel de "maleta", y le tocó a un pobre diablo, más tímido que una rata.

Pocas horas antes de partir, recibí inesperadamente un cheque de un individuo que me debía dinero hacía muchos años, y compré otro boleto más, pero, aunque me puse de acuerdo con los otros tres, me guardé de decirle nada a la presunta víctima de la broma.

Todo sucedió como lo habíamos planeado: cuando nos acomodamos en nuestros asientos en el carro del ferrocarril, nuestro compañero se arrodilló entre nosotros, le echamos una manta encima, y tuvimos tiempo de jugar una partida de "bridge" antes de que llegara el conductor.

Cuando éste se acercó a nosotros,

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja" y "Punta Bellilla"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Masó, 6"; de don José M. Velázquez-Gastelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José L. de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena, 2"; de don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández-Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Nueva Finlay", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo", "Fernandito Domínguez", "Ariquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquería Cantábrica, S. A.: "Cantábricas, 1" y "Cantábricas, 2"; Pesquería Pasaitarra, Sociedad Limitada: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko"; de la Sra. Vindá de Canosa: "Canosa" y "Cierito"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Amparo" y "Pepe González": 180 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, brótolas, gallos, cachuchos, rapas, besugos y pescadillas chicas.

"Atlántico": 150 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas: a 130, 158 y 184; Pescadillas, gordas: a 85, 97, 98, 107, 108 y 115; Pescadillas, medianas: a 96, 98 y 100; Pescadillas, chicas: a 65, 75, 78 y 79; Brótolas: a 48 y 50; Gallos: a 88 y 109; Cachuchos: a 20 y 24; Rapas: a 113; Besugos: a 38, 42, 60 y 63.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas: a 275; Pescadillas: a 225; Gallos: a 250; Lengüados: a 600; Besugos: a 175.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo: a 170 y 185; Almejas: a 0'45 y 0'50; Besugos: a 0'90 y 1'50; Caballas, una: a 0'10; Cavetes, kilo: a 0'80; Corvina: a 2'65; Dentones: a 0'65 y 0'70; Fajos: a 0'70; Gallinetas: a 0'55; Gambas: a 1'60; Jurellas: a 1'50; Morrallas: a 0'90; Pescadas: a 1'30; Pescadillas: a 1'05, 1'30, 1'50, 1'70 y 1'80; Pijotas: a 1'30; Rapas: a 1'05; Salmonetes: a 2'60; Sardinas: a 0'50; Pulpos: a 0'55.

DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Sagrado Corazón", "Mamelena" y "Batallán".

CARGA BLANCA:
Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Manolo" y "San Francisco de Asís".

MOVIMIENTO MARITIMO

Movimiento de buques que se ha registrado en este puerto:
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general, pasaje y la correspondencia, el vapor español "Romen".
Conduce este buque bastantes pasajeros, entre ellos, clases y soldados aviadores que van con destino a Cabo Juby.

Procedente de Casablanca, con carga general, y conduciendo quince repatriados por el consúl de España en aquella zona, el vapor español "San Juan". Este buque fué despachado para Sevilla.

Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia y Ceuta, con carga general y con dos pasajeros en tránsito, el vapor "Ebro".
Para el puerto de Casablanca, fué despachado este buque.

Procedente de Areila, en lastre, tomo entrada el falucho "Carmelita".
SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA:

Vapor "Argentina", salió el día 8 de Julio, a las diez de mañana, de Cádiz para Tenerife.

Vapor "Uruguay", salió el día 5 de Julio, a las tres de la tarde, de Montevideo para Río de Janeiro.

Vapor "Habana", en Bilbao.

Vapor "Cristóbal Colón", llegó el día 4 de Julio, a las siete de la mañana, a Veracruz.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el día 1 de Julio, a las doce de la noche, de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el día 5 de Julio, a las siete de la tarde, de Valencia para Alicante.

Vapor "Magallanes", salió el día 9 de Julio, a las cuatro de la tarde, de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Manuel Arnús", llegó el día 6 de Julio, a la una de la mañana, a Nueva York.

Vapor "Manuel Calvo", salió el día 5 de Julio, a las doce de la mañana, de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélagos", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires", en Barcelona.

COSAS DEL CINE

—Parece usted un asesino, por lo tanto, queda admitido.

Estas palabras que podrían sorprender a cualquiera, las pronunció el director George Archainbaud, dirigiéndose al actor Maurice Black, al seleccionar el reparto de "Emboscados", película presentada por Selecciones Cines.

Al día siguiente, Black, se presentó al Estudio.

—Mate a este hombre—dijo el director.

El actor obedeció, pero a todo el mundo hizo gracia el modo que tenía de asesinar.

—Es usted un actor cómico y no un asesino!—gritó el director.

Los obreros de Vías y Obras Municipales (antes San Dimas) declaran la huelga de brazos caídos

SOLICITAN LA ANULACION DEL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL APROBADA EN LA COMISION DE ANOCHE

Próximamente a la una de la tarde de hoy y una vez terminado el almuerzo, los obreros de Vías y Obras Municipales que trabajan en el derribo de los Glacis, declararon la huelga de brazos caídos, sin abandonar la mencionada obra.

Al tener conocimiento de ello, nos trasladamos a dicho lugar, donde interrogamos a varios de los obreros indicados, para saber la causa de su determinación.

Nos manifestaron, que ello obedece a que según publica la prensa local de la mañana, ha sido nombrado un personal de oficinas con el que no están conformes por sus reconocidos ideales políticos, que desdican en esta hora republicana.

Y—siguen diciéndonos—como al nombrar a ese personal no se ha tenido para nada en cuenta un escrito que nosotros presentamos, que ni siquiera se leyó, en el que pedimos continuara en su puesto el señor Rendón, consideramos como una desatención hacia nosotros lo cometido por la Corporación Municipal.

Por todo eso—continúa hablando otro de los mencionados obreros—hemos resuelto declarar la huelga de brazos caídos, como protesta a lo que le hemos manifestado.

Aparte de estas espontáneas manifestaciones, hablamos también con otros varios operarios, confirmando todos ellos cuánto nos manifestaron los del primer grupo.

LOS OBREROS DEL HOTEL PLAYA SE SOLIDARIZAN CON SUS COMPANEROS DE VIAS Y OBRAS

Cuando ya nos disponíamos a regresar a Cádiz, después de comprobar que los obreros continuaban en sus puestos, desarrollándose la huelga dentro del mayor orden, llegaron otros grupos de obreros de los que trabajan, según nos manifestaron, en el Hotel de la Playa, los cuales se sumaban a la huelga planteada por sus compañe-

—Muchas gracias—contestó Black. Y fué así como se modificó el reparto de "Emboscados", y en vez de ser Black el asesino, es el actor cómico.

SU VIDA INTIMA

En el teatro hablado, es suficiente que el actor se aprenda más o menos bien el papel; pues el apuntador es un poderoso auxiliar, pero en cambio en el cine sonoro, tienen que aprenderse, el director, el ayudante del director, el supervisor del diálogo, el ingeniero registrador de sonidos y otras personas que se saben de memoria cada escena.

Al impresionarse "Su vida íntima", Billie Dove, tiene una escena de diez minutos con Holmes Herbet.

Aunque no lo parezca, diez minutos son muy largos cuando se trata de un diálogo.

Cuando terminó de recitar su papel y el director Alexander Korda hizo con la mano una señal para que se parasen las cámaras, cinco personas exclamaron: "Se ha olvidado usted tres palabras, Miss Dove".

La estrella había pronunciado centenares de palabras y las tres que omitió no estaban en el mismo párrafo, pero a pesar de ello cinco personas lo advirtieron.

CRONICA TAURINA

Carnicerito de Méjico dice que se doctorará en el mes de Septiembre :o: :o: :o:

El valeroso novillero José González (Carnicerito de Méjico), ha sido recientemente entrevistado por un querido y admirado colega.

Y entre otras cosas ha dicho...
—¿Dónde va usted con esos "trofeos"?—le preguntamos.

—A Madrid. Me llevo las orejas y los rabos que me concedieron los sevillanos, para los "incrédulos", si los hay. Tenía ganas de armar una "chingadera" en Sevilla, donde dicen que sólo triunfan los toreros, "muy toreros". Y aquí están las pruebas.

—¿Es verdad que va a tomar usted la alternativa?

—Sí, en Barcelona, el próximo Septiembre, y en seguida la confirmaré en Madrid. En cuanto sea matador de toros, a embarcar para mi tierra, donde tengo muchas ganas de ir. Llevo dos temporadas en España y añoro Méjico y mi patria chica, donde sé que me esperan con tanto interés como el que yo tengo por ver a mis paisanos.

—¿Lleva usted muchas novilladas esta temporada?

—Más de veinticinco. Puede decirse que no dejo de torrear. No descanso una fiesta y tengo que desear muchas proposiciones por no poder atenderlas.

—Y eso que dicen que hay crisis taurina...

—Crisis para el que no se arrima. Cuando el toro está en el ruedo, todos tenemos en nuestra mano la popularidad y la gloria. Lo que hace falta es que nos acerquemos a conquistarla y un par de pitones no nos haga cambiar de pensamiento.

—¿No le da usted mucha importancia a tomar la alternativa?

—Sí, le doy la que merece. Pero usted comprenda que a mí no me pilla desprevenido. Soy el novillero que más ha torreado en España. He alternado con todos. Cobro más que ninguno. Las plazas se ven llenas cuando yo actúo. Me sigo arrimando cada vez más. Con este bagaje, comprenderá que tengo motivos para doctorarme, pero no con la intención de ir Méjico de matador de toros, sino de torrear en España con los primeros y volver de Méjico para seguir de matador de toros, porque poseo facultades para ello dentro de mi estilo, de mi personalidad.

—¿Ha ganado usted mucho dinero en España?

—Bastante. Pero conste que también me han aguiereado la carne los toros tres o cuatro veces.

La corrida de la Prensa en San Sebastián :o: :o: :o:

La Comisión organizadora de la corrida que a beneficio de la Prensa de San Sebastián se dará en la plaza de toros de esta capital el próximo día 26, ha "tropezado" con un inconveniente.

Tenia contratado para que rejoneara a la antigua usanza dos toros al señor Marcet, pero éste ha escrito a la Comisión diciéndole que no puede tomar parte en el espectáculo por impedirle las nuevas disposiciones, ya que dicho señor es oficial del Ejército.

La Comisión no se ha andado por las ramas y se ha dirigido al ministro de Estado para que consiga la autorización pertinente al señor Marcet.

Como ya hemos dicho, en esta corrida actuarán Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Joaquín Rodríguez (Cagancho).

A la corrida asistirán los embajadores de distintas naciones acreditados en España y el señor Lerroux, ministro de Estado.

Anecdótico taurino. ¡Ni su padre! :o: :o: :o: :o:

Cuentan que...
Contaba una vez "El Barquero", popular revistero taurino que tuvo "Heraldo de Madrid", lo siguiente:

Ibamos de Bilbao a San Sebastián en un departamento de primera clase Joséloti, Blanquet, Cantimplas y yo.

El pobre José, que siempre que se presentaba ocasión me instaba a que le contase anécdotas de su padre, me preguntó de pronto:

—Y digástelo. ¿Es verdad que mi padre era un buen torero?

—Tu padre—contesté—era mejor torero que tu.

Otro cualquiera, por decirlo yo (a quien aquel simpático muchacho quería y respetaba) y por tratarse de su padre, hubiera dado por buena y legítima la opinión. Joséloti, no Joséloti, inmediatamente, dando un puñetazo sobre sus rodillas y poniéndose en pie, exclamó fuera de sí:

—Mejor que yo, nadie. ¡Ni mi padre! Y a otra cosa.

¡Era mucho el amor propio de Joséloti el Gallo!!

VERDADES.

SARNA

Se cura comodamente en diez minutos, sin baño con el Sulfureto CABALLERO

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito: Feduchy, número 3

Teléfono 2.790

Almería, ninguno; Badajoz, idem; Granada, idem; Huelva, idem; Málaga, idem; Córdoba, seis mecánicos, un empalmador, un capataz y un celador. Total, nueve.

Jaén, tres mecánicos; un empalmador, dos capataces, siete celadores y dos celadores choferes. Total, quince.

Cádiz, nueve mecánicos, ocho celadores, un capataz, un empalmador y un cobrador. Total, veinte.

Sevilla, operadores, 72; mecánicos, 20; cobradores, dos; señoritas reclamaciones, tres; celadores, 25; capataces, uno; empalmadores, tres. Total, ciento veinte y seis.

Oficinas, tres; mozos almacén, cinco ordenanzas, seis.

Brigadas construcciones: dos mecánicos, quince celadores, cinco choferes, dos capataces, seis empalmadores y un contable. Total, treinta y uno.

Total general en el distrito, doscientos quince.

El personal del distrito se compone de 1.400 empleados.

Porcentaje del personal en huelga el quince.

De San Fernando

DIMISION DEL ALCALDE
Fundada en su estado de salud, presentó ayer su dimisión de Alcalde de esta ciudad el señor don José Quevedo Moreno, que co general benéplcito de sus convecinos venia desempeñando esta Alcaldía.

También ha presentado a la Corporación Municipal su renuncia del cargo de concejal.

El primer teniente de Alcalde, don Rafael Rodríguez Bendala, no se ha hecho cargo de la Alcaldía por motivo de salud.

Corresponde, pues, el cargo de Alcalde interino, mientras no sea nombrado el nuevo Alcalde, a don Eduardo Naranjo Gago, segundo teniente de alcalde, socialista.

Mucho ha sido sentida en la población la marcha del señor Quevedo, quien por su afable trato se hizo captar la simpatía del vecindario.

HERMOSO PROYECTO
Hemos tenido ocasión de ver el proyecto de obras de pavimentación que presentará a la Comisión de Obras de este Municipio don Serapio Moreno Santiago, muy acreditado en estas clases de obras.

La pavimentación es a base de hormigón y cemento en el centro de las calles y de losetas de cemento en las aceras, con lo que gana en limpieza las calles, embellece la población y destierra al anticuado y antihigiénico adoquín.

La Comisión de Obras de este Ayuntamiento, debe estudiar con interés este gran proyecto.

UNA BODA
En la Iglesia Mayor, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Mercedes Fernández de la Cruz, con el joven industrial don Antonio Gómez Díaz.

Los novios marcharon a Sevilla a pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

UNA PROTESTA
En la sesión Municipal del pasado miércoles, el concejal de la derecha republicana don Juan Collantes Garcés, protestó de que por el Ayuntamiento y a propuesta del señor Fernández, concejal radical socialista, se oficiara a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, para que no llevaran a los niños a misa en formación.

El señor Collantes, habló en su nombre y en el de numerosos padres que tienen a sus hijos educándose en el Colegio de los referidos Hermanos.

ENFERMO
Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de las fiebres que le han retenido bastante tiempo en cama, al joven médico de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Joaquín Peces Muñoz, hijo de nuestro amigo don Manuel Peces Casas, laureado escritor y doctor en medicina.

CONFERENCIA
Nuestro estimado amigo el notable escritor y recitador don Carlos Muñoz, nos envía atenta invitación para la conferencia que la titula "Mosaicos" y que dará mañana sábado a las seis de la tarde en el Cine Salón.

Agradecemos la atenta invitación del querido amigo.

GRAN CORRIDA
Para el día 9 de Agosto próximo, tiene organizada una gran novillada la Empresa de nuestro circo.

Han adquirido cuatro hermosos novillos-toros del señor marqués de Villamarta, bichos de preciosos tipos y con sus 280 kilogramos en el lomo.

Los diestros contratados, hasta ahora en firme, es el excelente torero Carnicerito de Méjico, de gran éxito en cuanto plazas actúa, siendo el otro espada Leopoldo Blanco, si llega a un acuerdo con la Empresa, en caso contrario vendrá otro novillero de primera fila.

RODRIGUEZ MARTIN.

Cine al aire libre

Películas para hoy:

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ
"Maldita memoria", en una parte.
"La esclava blanca", en siete partes.

PLAZA DE LA MERCED
"El espanta a siete", en dos partes.

"Venganza gitana", en seis partes.
CINE DE EXTRAMUROS
"Taxi para dos", en dos partes.
"Ronda de media noche", en seis partes.



Los sucesos en Cádiz y su provincia

ESCANDALOSO
A la prevención civil fué conducido Antonio García Meza, de 48 años, herrero, por embriaguez y escándalo en la calle José Marengo Gualter.

ACCIDENTE
El sereno Juan de la Jara denuncia que a las tres horas fué requerido en la calle Columela por el guarda de Comercio Rafael Soto Muñoz, manifestándole que en la citada calle le había molestado Francisco Calvo Fernández, que se encontraba embriagado, y que había sufrido una caída.

Fué conducido a la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, donde fué curado de contusión y erosiones en el antebrazo izquierdo, pronóstico leve.

Después de curado pasó a su domicilio, manifestando que la caída se la produjo por haberle empujado el guarda de comercio.

OTRO ACCIDENTE
En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de contusión y erosión en el pómulo izquierdo, leve, el que dijo llamarse Sebastián Ramos, que vive en Jesús María y José, 9, cuya caída se la produjo casualmente en la calle de San Fernando.

UN HOMBRE MUERE ARROLLADO POR EL TREN
En el muelle del Marqués de Comillas de nuestro puerto, ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente.

Poco después de las seis de la tarde, el primer maquinista de la embarcación pesquera "Mamelena" propiedad de don Ramón de Carranza, José Domínguez Brago que se encontraba en uno de los andenes altos del mencionado muelle, donde están instalados los depósitos de vino, pretendió saltar al mismo en el preciso momento de pasar la locomotora número 4 que arrastraba dos vagones.

El infeliz Domínguez trató de posar la mano sobre el tope de uno de los vagones del convoy con tan mala suerte, que resbaló cayendo a la vía.

Los testigos presenciales del trágico suceso, avisaron al maquinista del tren Diego Fernández y Fernández, que frenó rápidamente, consiguiendo de esta manera, que sólo uno de los vagones pasara por encima del infeliz maquinista, que sufrió tan gravísimas lesiones, que falleció enseguida, certificando su defunción el médico de guardia en la Policlínica de la Cruz Roja.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Que Dios haya recibido en su seno al desventurado José Domínguez Brago.

CASA DE SOCORRO
En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Miguel Lora Díaz, de 11 años, con domicilio en Vea Murguía, 34; de contusión en el pie derecho; casual.

—Antonio Alcalá Calderón, de 14 años, Avenida Pablo Iglesias, 22; de erosiones en el arco superciliar derecho y lado izquierdo del torax, que sufrió casualmente en Puerto Piñero.

—José Comé Martínez, de 28 años, Soledad, 17; de quemaduras en el tercio superior del antebrazo y dorso de la mano derecha.

—Francisco Sánchez Vera, de 17 años, Adolfo de Castro, 28; de herida incisa de 0'01 en el dorso de la mano izquierda; casual.

—Baldomero Maruso Ramirez, de 29 años, Lubel, 5; de cuerpo extraño en la amígdala izquierda.

—José Domínguez Orozco, de 12 años, de herida incisa en el lado interno del pie izquierdo, que casualmente sufrió en Puerto Piñero.

—Manuel López Forte, de 14 años, con domicilio en Avenida Pablo Iglesias, 20; de herida incisa en la región plantar izquierda.

—Francisco López Romero, de 14 años, con domicilio en Avenida Pablo Iglesias, 20; de herida incisa en la región plantar izquierda; que sufrió en Puerto Piñero casualmente.

—José L. Fernández, de 34 años, Pasquín, 10; de quemaduras en el antebrazo derecho.

—Dolores Pereira Santos, de 24 años, con domicilio en Robles, 15; de contusión en el lado derecho de la cara, por agresión.

—Félix Gómez Rodríguez, de 18 años, con domicilio en Pozadilla, 10; de quemaduras de segundo grado en el dorso del pie izquierdo.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
En este benéfico establecimiento, fueron asistidas las siguientes personas:

Concepción Quiñones, con domicilio en Vasco Núñez de Balboa, 41; de herida contusa de 0'03 en la región frontal; casual.

—Felipe Guirao, Mirador, 13; de contusión con hematoma en el dorso del pie izquierdo, que le causó un carro en el Campo del Sur.

—José Sánchez Rutilio, 2; de herida incisa de 0'01 en el dedo índice izquierdo; casual.

—Rafael Barba, Santa María, 6; de herida incisa de 0'02 en la región cervical posterior, que le fué inferida en el paseo de Canalejas.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil, también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la "Guía Internacional"—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con

pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos; fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, asrodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras. La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando. Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40. Llegada a La Línea, a las 12:35. Salida de La Línea, a las 12:50. Salida de Algeciras, a las 13:45. Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS
De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20,60 y en 3.ª 15,75. De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28,60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18,60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1. Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Ayuntamiento

LOS SERVICIOS DE LA PLAYA. EL HOTEL SE INAUGURA EL DIA 16.—UNA EXCELENTE IDEA.

Hoy han quedado inaugurados los servicios de la Playa, y el próximo día 16 se inaugura el Hotel Playa, con todos sus servicios, y en ese mismo día, la entidad arrendataria del edificio, "Hoteles Reunidos S. A.", por iniciativa del activo concejal don Servando López de Soria, y de la Comisión de Iniciativas, se ofrecerá una merienda a los niños de las Escuelas nacionales, quedando suprimido el banquete que en años anteriores se ha dado a las autoridades en actos de esta naturaleza.

En el Hotel se celebrará también un banquete en honor del director del mismo y del representante de la entidad arrendataria, señor Gaspar.

EL ALCALDE REGRESA
En el expreso de hoy regresó de Madrid el Alcalde don Emilio de Sola, que era esperado por el alcalde accidental señor Fabrellas, secretario particular señor Vera, comandante de la Guardia Municipal señor Muñoz y otras personas más.

El señor Alcalde desde la estación dirigióse en automóvil a su domicilio, donde descansó.

Esta tarde se proponía asistir a su despacho de la Casa Consistorial.

LOS CONTRATISTAS DE OBRAS
Varios contratistas de obras municipales estuvieron esta mañana en el Ayuntamiento para entrevistarse con el señor Alcalde, no pudiendo efectuarlo por no haber concurrido el señor Sola a su despacho y encontrarse ausente de la Casa Consistorial el señor Fabrellas.

LA COLONIA ESCOLAR
Mañana sábado, en el vapor del Puerto de Santa María que llega a Cádiz a las siete, regresarán 27 escolares de los 50 que forman la expedición de la Colonia Diego F. Montañes, establecida en los terrenos de La Piedad, del Puerto de Santa María, los cuales desde el muelle se dirigirán al Ayuntamiento.

Estos chicos han cumplido ya el mes de estancia y los adelantos notados en su salud permiten retirarlos para que ocupen sus vacantes otros más endebles.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL DIQUE
A las siete de la tarde tenía citado en su despacho de la Casa Capitular el Sr. Alcalde, a los obreros que se encuentran en huelga, del Dique de Matagorda, en representación de los cuales iría a entrevistarse con dicha

autoridad el Comité de huelga de los mismos.

TURNO DE LAS FARMACIAS
Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Sra. Viuda de Matute; Isabel II, 2. Don Federico Rodríguez Piñero, Feduchy, 3.

Don Emilio Rodríguez, Loreto, 1. Don J. Blas Gil y Fañanás, Sagasta, 19.

Hijas de don M. Pinto, Doctor Ramón y Cajal, 37.

MERCADO DE LA LIBERTAD
Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de hoy:

Acelgas, manojo 0,10 a 0,20; Ajos, 0,10; Apios, manojo 0,10 a 0,25; Berenjenas, una 0,05 a 0,10; Calabazas, trozo 0,10; Calabacines, uno 0,05 a 0,10; Cardillos, manojo 0,15 a 0,20; Cebollas, 0,10; Coles, pieza 0,25 a 0,50; Colinabos, manojo 0,10 a 0,15; Ensaladas, una 0,10 a 0,15; Habichuelas, kilo 0,40 a 1,00; Limones, uno 0,10 a 0,20; Lechugas, una 0,05 a 0,20; Patatas, kilo 0,25 a 0,40; Pepinos, uno 0,05 a 0,10; Pimientos de los grandes, docena 0,25 a 0,90; Pimientos chicos, docena 0,10 a 0,20; Rabanos, manojo 0,10 a 0,15; Remolachas, 0,10 a 0,15; Tomates, kilo 0,15 a 0,40; Zanahorias, manojo 0,10 a 0,15.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy:

Alberchigos, kilo 0,40 a 1,20; Cerezas, kilo 0,60 a 1,00; Ciruelas, kilo 0,50 a 1,00; Fresas, kilo 3,00; Guindas, kilo 0,60 a 1,00; Manzanas, kilo 0,40 a 1,00; Melones, pieza 0,50 a 2,00; Peras, kilo 0,40 a 1,00; Peros, 0,40 a 1,00; Plátanos, kilo 1,00 a 1,50; Sandías, pieza 0,50 a 4,00; Brevas, kilo 0,30 a 0,40; Brevas negras, 0,50 a 0,60.

Cádiz 10 de julio de 1931.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚMERO 3.—CADIZ.

BIBLIOGRAFIA

MOVILIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RÚSTICA Y EL CREDITO RURAL. por Carlos López de Haro, y prólogo de José Gastelver. Un volumen en 8.º, de 148 páginas. "Editorial Reus" S. A. Preciados, 1 y 6. Apartado núm. 12.250. — Madrid, 1931. 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.

El autor, Registrador de la propiedad, miembro de la "Comisión técnica Agraria" nombrada por el Gobierno de la República para su asesoramiento, y uno de los hombres de más positivo valía en esta palpitante cuestión, trata en este libro de culminante interés y actualidad, con la extraordinaria competencia de sus profundos estudios, todos los problemas de la tierra y propone soluciones respecto de ellas, atendiendo con especial atención a los siguientes: Carácter jurídico y social de la propiedad rústica; el absentismo, el latifundio y la pequeña propiedad; el cotó, acasardo y el patrimonio familiar; expropiación y colonias agrícolas; el trabajo del campo, la enfitéusis y las asociaciones de pequeños propietarios y de jornaleros; los títulos gratuito y oneroso en la adquisición de la tierra; el crédito en sus diversas formas; y el respeto a la propiedad con acceso a ella del cultivador.

La Cámara Oficial Agrícola de Sevilla, que ha premiado el trabajo de que se trata y publica la obra prologada por uno de sus más destacados miembros, José Galtelver, presta un servicio, cuya importancia sería ocioso encarecer, al país entero, divulgando el contenido de este libro que aporta soluciones al magno problema de la tierra, cuya reforma ha de ser sometida a las próximas Cortes Constituyentes, llamadas a estructurar la nueva España.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.

PRECIO: 75 CENTIMOS

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don José Mora Aguilera, don Francisco del Castillo, don Joaquín Ponte, L. H. Fava & C., don Mateo Rodríguez Sánchez, don Luis Llorente, don José Sáinz de Bustamante, don Luis de Moya, don Jaime Sanderson, don Juan del Tejo, don José Aragón, don Gonzalo Acosta, don Antonio Osuna, don Manuel Barberá, don Francisco Fernández, don J. A. Jaque, don V. Alvarez, don S. Lavalle, don M. A. Góñi, doña Margarita Alcon señor Administrador principal de Aduanas.

En sitio céntrico se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz

La cátedra de italiano de la Escuela Comercio de Cádiz... Mañana presenta sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia en Madrid... La Sociedad de Industrias Químicas comunica al Gobierno que cerrará todas sus fábricas en España... El Palacio de la Granja será habilitado con destino a colonias escolares... El de Riofrío se convertirá en un sanatorio o residencia de estudiantes... La huelga de la Telefónica continúa en el mismo estado en toda España

DISPOSICIONES DE LA GACETA Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de hoy publica una orden, haciendo constar que el anuncio de la vacante de la cátedra de Física y Química de Jaén es de Jerez de la Frontera, a cuyo Instituto pertenece.

LA COTIZACION DE LA BOLSA Madrid.—La cotización de la Bolsa en el día de hoy, ha sido la siguiente: Francos, 41'00; Dólares, 10'45; Libras, 50'90.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGULA LAS VISITAS ANTE LA PROXIMIDAD DE LA REUNION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Madrid.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado esta mañana una nota a la Prensa, donde se dice, que por el bien del servicio público y para que el señor Alcalá Zamora pueda disponer de tiempo de estudio para los diferentes asuntos relacionados con la próxima reunión de las Cortes Constituyentes, ha decidido fijar una norma para las visitas, diferente a la que estaba rigiendo hasta este momento.

Los martes y viernes, el Presidente del Consejo de ministros recibirá únicamente las visitas de los representantes en Cortes, y los demás días, de doce y treinta a una y treinta de la tarde, recibirá las demás visitas propias de la Presidencia del Consejo.

Todas las demás personas que vayan a la Presidencia para hablar de otros asuntos al Presidente, deberán dejar nota el día anterior, para que el Presidente estudie el asunto de que se trata y resuelva en consecuencia.

VISITAS AL PRESIDENTE. - POLITICA CATALANA. - EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA.

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de ministros recibió la visita de los señores Hurtado, Campalán y otros elementos de Cataluña, que le estuvieron hablando de política catalana.

Dijo el Presidente a los periodistas, que hoy se había firmado una extensa combinación de personal de Hacienda.

Confirmando el Presidente a los periodistas, que mañana a las once y media le presentaría sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia, señor Herbertte, que hasta la fecha había desempeñado el mismo cargo en la República de los Soviets.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA SOCIEDAD DE INDUSTRIAS QUIMICAS CERRARA TODAS SUS FABRICAS EN ESPAÑA POR NO PODER ACCEDER A LAS PETICIONES DE LOS OBREROS. - EL ASUNTO SERA SOMETIDO AL CONSEJO DE MINISTROS. - LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE BARCELONA. - OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que había estado en su Ministerio una comisión de representantes de la Sociedad de Industrias Químicas que iba a anunciarle el cierre de las fábricas que tiene establecidas en Sevilla y Zaragoza, y también cerrará las de Málaga y Barcelona, por no poder aceptar las condiciones e imposiciones de la Confederación Nacional del Trabajo, la cual pide que la Sociedad citada, aparte de los aumentos de salarios, no reconozca como obreros más que los que pertenecen al Sindicato Unico.

Los representantes hablaron detenidamente con el ministro y se trató de la posibilidad de celebrar una conferencia nacional a la que asistirán representantes de los patronos y obreros, para tratar del asunto.

El ministro les advirtió que no tenía inconveniente en ello, pero que había que tener en cuenta que lo más fácil era que no concurrían representaciones obreras, al igual que ha sucedido con los Delegados del Congreso Minero, en el que no concurren los obreros a pesar de ser ellos los que lo habían pedido, alegando que no tenían dinero para el viaje.

El pretexto no puede ser más inocente e injustificado, pues el Gobierno había acordado pagar todos los gastos de los delegados.

Por lo visto—dijo el ministro—es que los obreros no quieren causarle daños al presupuesto del Estado.

Habló luego el ministro del Congreso Socialista, esperando que, como eran nada más que dos puntos fundamentales los que tenía que tratar, estaría terminado mañana sábado, facilitando la actitud de los socialistas que forman parte del Gobierno, pues éstos decidirán su ac-

tuación o si han de permanecer formando parte del Gobierno hasta que se apruebe la Constitución.

Siguió hablando el ministro con los periodistas, de los diferentes aspectos que abarca la reforma constitucional, estimando que el problema más fundamental de España es el de la tierra, y que es el primero que hay que resolver.

Dijo Largo Caballero, que es su firme creencia, que el día en que los obreros del campo coman, vistan y vivan, estarán terminados y solucionados todos los demás problemas.

Habló también el ministro de la huelga del puerto de Barcelona, diciendo que estaba perfectamente al corriente de todo lo que venía ocurriendo en dicha ciudad, manifestando que la única variación en la solución con lo propuesto por el presidente de la Generalidad, es que éste acepta el reconocimiento del Sindicato Unico para los obreros del puerto. Esto ha contribuido poderosamente a establecer una reacción en la masa obrera de Barcelona.

Un periodista le indicó los temores existentes de que en Barcelona pudiera ocurrir algo desagradable. El ministro contestó que no lo creía, agregando que él sólo podía llevar a la "Gaceta" normas jurídicas para la solución de los conflictos, pero que las cuestiones de orden público no eran de su incumbencia.

El gobernador civil de Badajoz había comunicado al ministro del Trabajo, que se habían hecho ya más de 300 arrendamientos colectivos con positivo éxito.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. - EL GOBIERNO NO HA QUERIDO SER PONENTE DE LA CONSTITUCION. - MARCELINO DOMINGO DICE QUE LOS QUE AHORA PLANTEAN CONFLICTOS NO SE ATREVIERON A HACERLO CON LA DICTADURA. - COLONIAS ESCOLARES EN POSESIONES DEL EX REY. - UNA COLONIA ESCOLAR ALEMANA.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas, diciéndoles que no tenía nada de extraño que el Gobierno no quisiera ser ponente de la Constitución, pero que ello obedecía a la heterogeneidad de la composición del actual gabinete, por lo que se había resuelto con muy buen acuerdo presentar la constitución a la libre deliberación de las Cortes, acompañada de sus enmiendas y votos particulares.

Recordó el ministro que este Gobierno había sido antes un comité revolucionario y en su programa de Gobierno no entró para nada la discusión de la constitución en el seno del Consejo de Ministros.

Por consiguiente el Gobierno dejará en plena y absoluta libertad a las Cortes para la discusión y aprobación de lo que será la futura Constitución de España.

Citó el ministro el empleo de lo que ocurre en Alemania y de lo sucedido cuando se discutió la constitución de Weimar, en cuya discusión los ministros votaron cada uno, según su peculiar significación política sin que ocurriera nada de particular.

Dijo el ministro, que lo que pasa en España es que después de cincuenta años de autocracia y siete de dictadura, el sentido político está muy oscurecido y una polémica tiene los caracteres de una batalla y cualquier discrepancia aparece como una catástrofe inevitable.

En las Cortes se verá todo ello plenamente y podrá apreciarse como en algunos asuntos los ministros de la izquierda defenderán una posición, y los ministros de la derecha otra muy diferente, pues estos son problemas antiguos que ya no tienen razón de ser en los tiempos actuales.

La República no escamoteará ningún problema al conocimiento de la Nación, y procurará buscarle soluciones a todos. Todo el pueblo español puede tener la seguridad de que la República sabrá afrontarlos dignamente.

Se ocupó luego el ministro de los elementos que continuamente quieren buscar conflictos y perturbaciones a la República, y dice que son precisamente los que no lo hacían y estaban sometidos con la dictadura del general Primo de Rivera.

El Gobierno aspira al máximo respeto a las leyes, pero sabrá imponerlas y castigar con toda severidad y energía a los contraventores y a todos los que comentan desmanes contra la consolidación de la República española.

Luego el ministro dijo a los periodistas, que había estado visitando las posesiones de la Granja y de Riofrío, y había visto que la primera de dichas posesiones, con una ligera reforma, podría quedar habilitada perfectamente para la permanencia en ella de grupos escolares. El primer grupo escolar que irá a la Granja es uno de niños alemanes que llegará a Madrid dentro de unos quince días.

En su compensación irán otros tantos niños españoles a residir durante unos meses a Alemania.

El palacio de Riofrío lo había encontrado de un valor inestimable. En la actualidad estaba todo inservible, porque don Alfonso de Borbón lo había transformado en una fábrica de embutidos. Puede dedicarse perfectamente a Sanatorio o a Residencia de estudiantes, y desde luego se le dedicará por el Gobierno de la República a una finland pedagógica.

Dijo el ministro, que en Alemania había más de tres mil refugios para escolares en castillos, antiguos conventos y monasterios, donde los escolares pasaban largas temporadas.

España tiene también muchos edificios análogos donde podría llenarse un idéntico fin con evidente beneficio para la cultura y la raza.

Dijo el ministro, finalmente, que para el próximo curso se haría una selección de un grupo de alumnos de Primera Enseñanza, para que pudieran estudiar gratis el Bachillerato, y este sería el primer paso hacia la Escuela única y hacia la Enseñanza superior gratuita.

DELEGADOS DE LOS HUELGUISTAS TELEFONICOS DE SEVILLA Y BILBAO

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que había autorizado a los delegados de los huelguistas de la Telefónica en Sevilla y Bilbao, para vinieran a Madrid el día 15 del corriente mes, para tratar con la Empresa.

La Dirección de Correos había designado dos funcionarios que en unión de otros dos funcionarios de Aviación, estudien todo lo referente al establecimiento normal del servicio postal aéreo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse necesariamente en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España. No siendo válidos los ingresos hechos en otras oficinas o cajas.

LOS NUEVOS SELLOS

Madrid.—El Director General de Correos manifestó a los periodistas que los nuevos sellos de Correos se pondrán en circulación tan pronto lo disponga la Dirección General del Timbre.

LA HUELGA DE LA STANDARD ELECTRICA. - LA COMPANIA AMENAZA CON CERRAR.

Madrid.—Hoy se han declarado en huelga 700 obreros de la Compañía Standard Eléctrica, por solidaridad con los huelguistas de la Compañía Telefónica Nacional.

La huelga de la Standard no afecta a la Compañía Telefónica, según han manifestado, pues únicamente dicha Compañía es proveedora de la Telefónica.

La Standard ha manifestado que en el caso de no resolverse el conflicto, cerrará sus talleres en España y sus fábricas, recordando los grandes esfuerzos que viene haciendo para no despedir ningún personal.

Los huelguistas de la Standard se producen en actitud pacífica y no ha habido que registrar incidentes ni coacciones con el personal que trabaja en la Telefónica.

DESORDENES EN ALGUNOS PUEBLOS

Huelva.—El gobernador civil nos ha manifestado que en el pueblo de Santa Olalla, y con motivo de una huelga que sostenían los obreros agrícolas, se habían producido algunos desórdenes que quedarán corregidos a poco, sin incidentes.

Con relación a un pequeño incidente surgido en La Palma del Condado, en la sesión del Ayuntamiento, a consecuencia de la labor realizada por la comisión mixta rural, agregó el señor Talavera que había enviado a dicho pueblo un oficial de la Guardia civil, y de delegado gubernativo al agente de Vigilancia señor Vera, para que informen sobre lo ocurrido en dicho pueblo.

CONTRA EL PARO DE UNA FABRICA

Huelva.—En el Gobierno civil estuvo una comisión de obreros a protestar de que después de firmar las bases de los obreros conserveros el patrono señor Borrero, éste ha cerrado la fábrica. Para tratar de este asunto ha sido llamado por el gobernador dicho patrono.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que el desarrollo de la huelga de la Telefónica es normal. Hoy había recibido una protesta de los Sindicatos de Barcelona.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los periodistas, diciéndoles que había sostenido una conferencia con los representantes de los mercados libres de valores de Barcelona, que le habían pedido la derogación del decreto últimamente dictado suspendiendo los mismos.

Al Consejo de esta noche serán sometidos los deseos de dichos representantes, pero el ministro de Hacienda ha anticipado que su actitud sobre el particular es cerrada y lo hace cuestión de gabinete.

El ministro dijo que había firmado una extensa combinación de personal, que obedecía a las vacantes que se habían producido con motivo de la rebaja de la edad para las jubilaciones.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA TIENDE A MEJORAR. - EN BARCELONA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO.

Madrid.—La huelga de la Telefónica continúa en el mismo estado y el servicio se venía practicando con análogas restricciones.

Se estaban clasificando las peticiones de ingreso, habiéndose podido comprobar que el número de huelguistas es ya muy escaso, lo que implica un sensible mejoramiento hacia la solución del conflicto.

El servicio en provincias se practica con toda normalidad, según las noticias recibidas, excepto en Barcelona, en donde la huelga sigue en pie.

HUELGA GENERAL EN UTRERA

Utrera.—Hoy ha sido declarada la huelga general, por los obreros afiliados a la Confederación General del Trabajo. Ello obedece a distintos conflictos sociales locales. Sobre tal declaración el aludido organismo ha difundido hoy una hoja declaratoria de su actitud a los ramos textil y textil, caleros y yeseros, habiendo resuelto el segundo, y sin solucionar el primero, declararse en huelga general y parcial, respectivamente, por setenta y dos horas.

El día ha transcurrido en absoluta normalidad.

El orden es completo, y el trabajo está garantizado.

La Unión General de Trabajadores no ha secundado el movimiento, estando sus miembros prevenidos para evitar cualquier coacción que se pretendiera realizar.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA PESCADERIA EN HUELVA

Huelva.—Refiriéndose al conflicto planteado por los obreros buñeros de la Pescadería, y en contestación a un manifiesto que publica el Sindicato del Ramo de Alimentación, en el que entre otras cosas, dice que en el Gobierno Civil se levantó un acta que obra en poder del gobernador, imponiendo el boicot a la Sociedad de la que forma parte don Tomás Gómez, nos dijo el señor Talavera que, seguramente, se refieren a lo ya publicado hace unos días como nota oficial del Gobierno.

Insistió el gobernador en que el obrero Juan Suárez había sido despedido con arreglo a la Ley, habiéndole abonado el patrono la indemnización correspondiente.

Con relación al despido de este obrero, único motivo por el que la huelga continúa, el señor Suárez ha enviado una carta al gobernador, en la que le dice que estará conforme con todo lo que acuerden sus compañeros sobre el particular.

El gobernador ha tomado todas las medidas necesarias para que, libremente, sin temor a coacciones, puedan reintegrarse al trabajo los obreros de la Pescadería que así lo deseen.

EL NUEVO EMBAJADOR DE LA REPUBLICA FRANCESA

Madrid.—Llegaron a Madrid el nuevo embajador de Francia, señor Herbertte, y su esposa.

Fueron recibidos por el alto personal de la Embajada francesa y diversas distinguidas personas.

Pronto quedará fijada la fecha de presentación de credenciales por parte del señor Herbertte, que, como se sabe, ha representado hasta ahora a su país en Moscú.

DESTROZADO POR EL TREN

Cáceres.—Frente a la aguada que existe entre las estaciones de Mirabel y Casas de Millán, fué arrollado por el tren directo de Astorga el obrero montador de máquinas Crispiano Miranda García, casado, de cuarenta años de edad, el cual quedó horriblemente mutilado.

HURTO DE UN TRESILLO DE BRILLANTES

Sevilla.—Encontrándose ayer en un establecimiento de la calle Sierpes don Antonio Jiménez Reyes, domiciliado en la Avenida de Miraflores, 8, se le acercó un individuo que habitaba en calle Lumberras, 9, pidiéndole, para verlo, un tresillo de brillantes.

El citado individuo desapareció con la alhaja, y el perjudicado marchó a la Comisaría, donde presentó la denuncia correspondiente.

LA CAIDA DE UN AEROLITO

León.—Ayer se sintió en esta ciudad un ruido extraño que, al parecer, obedeció a la caída de un aerolito.

En algunos pueblos como Boñar y Cistierna se registró un ligero temblor de tierra, y en la estación de la última localidad se agrietaron las paredes.

DESAPARICION DE UN PERTURBADO

Ecija.—El vecino Francisco Trigo Laguna ha puesto en conocimiento de la Guardia civil que desde el día 4 del actual falta de su domicilio un hermano suyo, llamado José, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El desaparecido, que tiene treinta años, fué visto al mismo día 4 por un piconero en el puente de material del río Genil, al que arrojó dos mantas y una azada que llevaba, continuando después por la carretera en dirección de Palma del Río.

HERIDO CON UN PALO

Córdoba.—En el pueblo de Almedinilla discutieron los obreros Vicente Toro Ortega y Santiago Pulido Nieto, resultando el primero con un herida grave en la cabeza, producida con un palo. El motivo de la riña fué discrepar en asuntos políticos. El agresor fué detenido.

CAYE DHON, BATE SU PROPIO "RECORD"

Roma.—Caye Dhon, piloto del "Miss England", en el lago del Garda, batió su propio "record" en dos trechos, alcanzando una velocidad media de 109, dos millas por hora, o sean unos 181 kilómetros.

LA PRIMERA ETAPA DEL VUELO DE NORTEAMERICA AL JAPON

Nome.—Los aviadores Robbins y Jones han completado la primera etapa de su vuelo desde Seattle (Estados Unidos). Al pasar hoy sobre Sólomón, a 35 millas al Este de Nome, allí tomaron combustible en pleno vuelo, efectuando la carga otro aparato.

Después continuaron con dirección a Tokio, a las cinco de la mañana.

CIA DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El CXV aniversario de la declaración de la Independencia Argentina, se celebró con tranquilidad en todo el país.

En la capital federal, el presidente Uriburu pasó revista a las fuerzas militares, mientras cuarenta aeroplanos volaban sobre las multitudes.

También desfilaron 10.000 hombres de la región Cívica, durando tres horas la parada.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

El Cairo.—Ayer, cuando regresaba de paseo el presidente de la Cámara de los Diputados, Tewfik Rifaat Bey, que iba en un carruaje acompañado de sus cuatro hijas, unos desconocidos hicieron una descarga cerrada contra el automóvil y huyeron.

Afortunadamente ni el presidente de la Cámara ni sus hijas sufrieron ningún daño.

CONMEMORANDO LA INDEPENDENCIA CEREMONIA EN LA TUMBA DEL CARDENAL MERRY DEL VAL

Ciudad del Vaticano.—El próximo sábado se celebrará la inauguración del revestimiento de mármol de la tumba del cardenal Merry del Val.

Asistirán los cardenales Barretti, Rossi y Bisletti.

También presenciarán la ceremonia los superiores generales de las Ordenes religiosas.

Será leído un discurso escrito por el cardenal Segura, para esta ceremonia.

SE NIEGA A VENDER A CREDITO ALGODON A RUSIA

Washington.—La Junta Agraria Federal se ha negado a vender algodón a crédito a la Compañía Amtor Prading, agente para el Gobierno soviético, declarando que estaría dispuesta a vender a cualquier Gobierno "de reputación", como por ejemplo el de Alemania.

EL CASTELLANO EN LAS ESCUELAS

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un diputado ha interpelado al ministro de Educación, preguntándole si se estudiará la posibilidad de aplicar a España y Suiza el Reglamento de la Board Of Education, relativo al empleo de maestros auxiliares en las Escuelas británicas de segunda Enseñanza.

El ministro de Educación respondió: —Mi departamento ha a estudiado ya este asunto, pero hasta ahora no ha sido factible en lo que se refiere a los dos países citados.

El diputado hizo nuevamente uso de la palabra para preguntar, si dada la importancia del comercio español y la necesidad de conocer la lengua española, no podría el ministro solucionar la cuestión del intercambio de maestros con España.

El ministro declaró entonces que la dificultad estaba en que ninguna Escuela ha solicitado profesor español.

UN ACUERDO DE MUSSOLINI

Roma.—El jefe del Gobierno, señor Mussolini ha declarado la incompatibilidad de pertenecer simultáneamente al partido fascista y a la Acción Católica.

En tal sentido ha dirigido una circular a todos los secretarios generales de la organización en provincias.

En los círculos políticos se asegura que en el próximo Consejo de ministros se tratará de la posibilidad de abrogar el Concordato con el Vaticano.

Se estima que la situación es grave. EL SR. DANVILA EN EL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS Paris.—El Embajador de España en esta capital señor Danvila ha estado esta tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo recibido en el mismo por el secretario de este Departamento. Ambas personalidades se ocuparon en esta entrevista de los diferentes asuntos que existen pendientes entre Francia y España.

Comité Paritario Local de Transportes Marítimos (carga y descarga) del puerto de Cádiz

(Continuación)

horas para comer, las cuales serán las comprendidas entre once de la mañana a una de la tarde.

6.º El trabajo nocturno, se dividirá en dos tercios. El primero, empezará a las siete de la noche, terminando a las once. Durante este primer tercio, el trabajo se abonará por horas.

El segundo tercio empezará a la una de la madrugada y terminará a las cinco de la mañana. Por esta segunda jornada, el obrero percibirá un jornal completo, sea cualquiera el tiempo que dure la faena.

Las horas entre once de la noche y una de la madrugada, serán las destinadas para la cena.

7.º La hora de embarque para el trabajo en bahía, será la de las seis y media de la mañana, así como para el muelle Viniegra Valdés o cualquier otro lugar que no sea en los muelles de Cádiz, siendo de cuenta de los patronos, el proporcionar al obrero medio de locomoción y en su defecto, le abonará el diez por ciento sobre el jornal que éste haya devengado, en el propio día. También será de cuenta del patrono, el suministrar al obrero la comida de las cinco de la tarde y la cena de las once de la noche, si el buque tuviera necesidad de prolongar la jornada hasta tal hora.

8.º Si durante la jornada diurna o nocturna el buque que se halle haciendo operación y por cualquier causa tuviese que continuar sin pararse la operación las dos horas del almuerzo y cena prevista en los artículos 5.º y 6.º, se abonará al obrero además del jornal, el importe de las expresadas horas, al precio de tres pesetas con veinticinco céntimos cada una de las que se trabajen.

9.º El jornal ordinario será de catorce pesetas. Todo buque que esté dentro del puerto a las siete de la mañana y tenga muelles de atraque libre hasta las ocho de la mañana, y licencia de alije antes de las nueve y media de la mañana, el consignatario para efectuar la operación, abonará jornal completo.

Si empieza el trabajo a las doce de la mañana, abonarán la hora de doce a una de la tarde, y el medio jornal subsiguiente.

El obrero que por su propia voluntad abandone el trabajo al terminar la media jornada, percibirá solamente el importe de medio jornal sin aumento.

10. Queda terminante prohibido dentro de la jornada, que el personal pase de un buque a otro a no ser de

la misma compañía, en cuyo caso podrá pasarse siempre que la faena del día no exceda de veinticinco toneladas, y treinta toneladas en los abarloados, dando trashedo.

11. El obrero que trabaje el día y la noche, no podrá por ningún concepto continuar al día siguiente, como asimismo, el que haya trabajado la noche entera.

12. Se considerará días festivos además de los domingos, el primero de Mayo, Corpus Christi, 14 de Abril y primero de Enero.

13. Las horas de comenzar el trabajo y dar de mano así como para el almuerzo, se señalarán con toque de sirena, la cual ha sido instalada por la Junta de Obras del Puerto de Cádiz en sitio conveniente.

En el caso de inutilizarse la sirena se tendrá en cuenta la bandera, que se iza y arria en el puerto para indicar, las horas de comienzo y terminación del trabajo.

14. Cuando la lluvia haga penosa las condiciones de trabajo, se suspenderá éste, resguardándose el personal, interin duren las dificultades.

La suspensión y reanudación del trabajo, se marcará por toque de la sirena a que se refiere el artículo anterior.

15. Los patronos y empresas cuidarán que en todos los trabajos haya cántaros de agua potable, a disposición de los obreros.

16. El Comité paritario castigará con una semana de prohibición de trabajar, a los obreros y capataces que se embriaguén, riñan o no guarden los términos de mutuo respeto en el trabajo, así como a los que promuevan movimientos injustificados que ocasionen la paralización del trabajo.

17. Sin perjuicio de las facultades atribuidas por las Leyes a la Inspección del Trabajo, el "Comité paritario" designará una comisión inspectora del trabajo, conforme a lo prevenido en el Decreto-ley de Organización Corporativa Nacional (texto refundido).

18. El personal mínimo que ha de emplearse en las operaciones de estiba y de desestiba, será el siguiente:

Buques de Navegación de altura: Nueve hombres para la descarga y once para la carga, por cada mano.

Buques de navegación de cabotaje nacional y de gran cabotaje: Nueve hombres por mano, ya sea la operación de carga o descarga.

19. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, cuando el buque en que se efectúe la operación, no exceda su tonelaje de MIL toneladas, empleará siete hombres por mano, cualquiera que sea la operación que efectúe, e igual número de personal por mano, emplearán los buques de navegación de cabotaje nacional y de

gran cabotaje, cuando la operación en conjunto se realice no exceda de CINCUENTA TONELADAS de carga, de descarga, o de ambas operaciones.

20. Todo capataz de estiba, queda facultado para elegir nueve hombres de entre los figurados en la plantilla de nombramientos, debiendo remitir al Comité Paritario, los nombres y apellidos de dichos nueve obreros, los cuales no podrán salir a trabajar si existieran barcos haciendo operaciones de carga del capataz que lo eligiera, bien entendido que el obrero que haya sido elegido como de cuadrilla, no podrá pertenecer a la vez, a la de otro capataz.

21. El obrero una vez en el trabajo para que haya sido nombrado, tendrá que aceptar la distribución, según la entienda el capataz, el cual obrará siempre teniendo en cuenta la capacidad de cada obrero.

22. Los capataces en ningún caso podrán nombrar mayor número de obreros del que se les concede en el artículo 20, pero si diera el caso de que hubiese dado vuelta la lista de estibadores, y el capataz tuviera dos barcos haciendo operaciones, para el segundo podrá elegir una mano de entre los obreros que mejor le convenga, y los restantes para completar el número total, del personal que necesite, aceptará los que le toque en turno.

23. El personal de marinería que como colta posee la Compañía Transatlántica, podrá ser únicamente utilizado por dicha empresa, para emplearlos en las maquinillas y portatones de los barcos de navegación de altura. El resto del personal de dicha Compañía, podrá ser empleado exclusivamente en las barcasas, considerándose como tales sus vapores "Mogador" y "Joaquín Piélagos", cuando éstos estén abarloados a buques de la misma empresa naviera.

24. En las operaciones de carga y descarga de explosivos y materias inflamables, percibirá el obrero un jornal de diez y ocho pesetas y el 50 por 100 sobre el precio de pesetas 3'25 que se señala para los demás trabajos en horas extraordinarias, entendiéndose que para devengar este jornal, la operación mínima será de tres toneladas.

Los palos y maderas creosotada, a pesar de no considerarse como explosivos, sufrirán un aumento de dos pesetas en el jornal ordinario.

25. En el caso de efectuarse la operación de desestiba fuera de la Punta de San Felipe, percibirá el obrero un jornal de treinta pesetas.

26. En el caso de que el obrero fuera nombrado para un trabajo y por causa no imputable al obrero, dicho trabajo se suspendiera antes de comenzar, se le abonará al obrero cinco pesetas, en concepto de indemnización.

Si la suspensión fuera después de haberse empezado la faena, se le abo-

nará el jornal que le hubiera correspondido.

27. En las horas comprendidas entre cinco y siete de la mañana, deberá trabajarse cuando así convenga al buque, percibiendo el obrero, por cada una, cinco pesetas.

28. Cuando un personal sea nombrado con anticipación para empezar la operación a la una de la madrugada, y el buque no llegara a la hora señalada, siendo despedidos los obreros antes de la una de la madrugada, el personal devengará en horas, la mitad del tiempo que haya mediado entre el nombramiento y la orden de suspensión del trabajo.

Si dicho periodo de tiempo es impar, el obrero percibirá en horas, los dos tercios del tiempo transcurrido.

29. Cuando un buque esté efectuando operaciones en bahía o muelles no situados en Cádiz y desee continuar trabajando después de las cinco de la tarde sin parar a comer, y como máximo hasta las ocho de la noche, se le abonará al personal además de las horas, dos pesetas para costo, si se prolonga la operación después de esta hora, será obligación darle la comida a los trabajadores.

30. El Comité Paritario expedirá los documentos de identidad acreditativos de la calidad de obrero habitual, que serán entregados directamente a los obreros por una Ponencia formada por un Vocal patrono y otro obrero, bajo la presidencia del Presidente o Vicepresidente del Comité.

Para la expedición de dichos documentos, será preciso que el obrero facilite al Comité Paritario, dos fotografías del tamaño carnet.

31. El obrero declarado habitual que logre otro trabajo que tenga carácter estable, deberá comunicarlo al Comité Paritario que acordará la baja temporal o definitiva de dicho obrero en el Censo o Matrícula de habitualidad.

El obrero, en ambos casos, deberá devolver al Comité Paritario su documento de identidad.

32. El obrero habitual que se inscribiese en las listas de otras especialidades, será dado de baja en el Censo de habitualidad de obreros estibadores estando obligado a devolver el documento de identidad.

33. El obrero que ingrese en filas para prestar servicio militar, conservará su carácter de obrero habitual, cualquiera que sea el tiempo que permanezca en las mismas.

34. Los patronos están obligados a comunicar al Comité Paritario, los nombres de las personas a quienes tienen encomendada la contratación de obreros estibadores.

35. En ningún trabajo de estiba o desestiba, podrán los patronos pagar jornales menores de los señalados en este Reglamento, imponiéndosele por

el Comité Paritario en caso de infracción, las sanciones reglamentarias.

36. La contratación de obreros para la carga y descarga deberá realizarse en el local que ocupa la "Oficina de nombramiento y pago del personal obrero del puerto de Cádiz", situado en la calle Isaac Peral número 26. Queda prohibida la contratación en otro lugar.

37. Solo podrá trabajarse las dos horas señaladas para el almuerzo, en los buques correos o que hayan de coger marea, en cuyo caso se entenderá devengado el jornal y las horas que se trabajen.

Las horas de cinco a siete de la tarde se trabajarán, a condición de que la faena quede terminada entre cinco y ocho de la noche como máximo.

38. Los domingos y días festivos, disfrutará el obrero de jornal doble del que le corresponda.

39. Cualquier duda que surja en la interpretación de este Reglamento, será sometida a la decisión del Comité paritario o de la Ponencia que el mismo designe.

40. El Comité paritario castigará con imposición de multas que en concepto de sanción le autorizan las disposiciones vigentes, cualquier trasgresión de lo ordenado en este Reglamento.

41. El plazo de duración de este Reglamento, será de un año a partir desde su aprobación expresa por la superioridad, transcurrido el cual, se entenderá renovado por igual periodo, a no ser que se denuncie antes de cumplirse las oncedozavas partes del término de su vigencia.

Cádiz a 19 de Junio de 1931.—El Secretario, Manuel Escobar de Rivas.—V.º B.º El Presidente, Francisco Gaztelu Oneto.

REGLAMENTO DE TRABAJO PARA LAS OPERACIONES DE ALIJO Y CARGA, APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESION PLENARIA CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 1931

Artículo 1.º Para el alijo y carga de mercancías, los patronos que la realicen contratarán preferentemente a los obreros habituales de dicha faena, en el puerto de Cádiz.

Art. 2.º Los obreros alijadores considerados como habituales, serán los que expresen en el Censo profesional, formado por el Comité paritario.

Art. 3.º Por ningún concepto podrán ser aumentados el número de obreros fijados en la plantilla de alijadores, a los efectos de los nombramientos para el trabajo.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en el artículo 3.º, si durante el año de vigencia de este Reglamento, se produjeran vacantes en el Censo profesional de obreros, para cubrirlos, (Continuará.)

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Lunes 13 y 27 de Julio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 Julio 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 6 y 20 de Julio, 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 Julio 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves de 16 de Julio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 23 Julio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias.—Cádiz.—Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 6 y 20 de Julio de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

El 13 y 27 de Julio 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ

Servicio quincenal, con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 25 Julio 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 11 de Julio 1931.

Línea Canarias.—Cádiz.—Norte

Saldrá de Cádiz el 4 Julio 1931: el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasaje, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 18 Julio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz.—Larache.—Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑÓLES DEL GOLFO DE GUINEA

El vapor LE GAZPI, saldrá el día 15 de Julio de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, el 30 de Monrovia, el 5 de Agosto de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bato, Bogo, Río Benito y regresando el 18 de Agosto por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes.

Línea Cantabrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Julio de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Vegadeo, Viveiro, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Julio de 1931

Admitiendo además para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Transmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1040

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

Treinta y cinco pesetas la tonelada

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso asegurado siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal

Cervantes 18 dup. — CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 1818

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

Juan A. Cortes

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Jose J. de la Cuesta

Trasladable al domicilio de los

miembros.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas

marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero

precedente de América

PRIM. NUMERO 3

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA

MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio

el Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro

Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Agosto.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de

Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Agosto.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Julio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Agosto

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBUNEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Julio de Valencia, el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida de Cádiz 25 septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.